



72732

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Carlos SCIAMMA LIEBIG

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Hurtado, 15-17

por:

"MALETIN DE PIEZAS MOLDEADAS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un maletín que presenta la particularidad de estar fabricado de dos piezas gemelas moldeadas, preferentemente de material plástico, con lo que su fabricación resulta muy sencilla, obteniéndose al propio tiempo un maletín de aspecto y presentación muy distintos a los de tipo corriente.

Seguidamente se describe con todo detalle el objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose una hoja de dibujos complementaria en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo, en la Fig. 1, una de las dos piezas gemelas con que se constituye el maletín, en la Fig. 2, un maletín del indicado tipo, visto de lado y en la Fig. 3, visto de frente.



Está compuesto dicho maletín por dos piezas gemelas (1) (2) de forma general cóncavo-convexa, conformada en su parte superior central a modo de asa (3).

Cada una de estas piezas presenta en su plano interior o marco (4) en uno de sus lados, un nervio macho (5) y en el otro lado una ranura hembra (6) para encajar, cuando se cierra el maletín encarándose sus dos piezas, con la ranura y macho de la pieza opuesta que están en situación adecuada para dicho efecto.

Las dos piezas de que se compone el maletín van unidas y articuladas por su parte inferior mediante las correspondiente bisagras (7), cerrándose por su parte superior con un clip elástico (8), pudiéndose completar el cierre mediante un candado o cerradura adecuada.

Como es lógico, la parte interior del maletín podrá estar dividida en compartimientos a base de dotar a las piezas de que está compuesto, de los elementos adecuados para ello.

En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables, el tamaño y color del maletín objeto de la misma, el material empleado en su fabricación y en general, todos cuantos detalles no alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.- Maletín de piezas moldeadas, caracterizado por estar compuesto por dos piezas gemelas moldeadas, de forma general cóncavo-convexa conformada en su parte superior central a modo de asa, cuyas piezas van unidas y articuladas por su parte inferior mediante las correspondientes bisagras y cerrándose por la superior con un clip elástico.



2^a.- Maletín de piezas moldeadas, según la anterior reivindicación, caracterizado por el hecho de que cada una de las piezas gemelas presenta en su plano interior o marco en uno de sus lados, un nervio macho y en el otro una ranura hembra para encajar al cerrarse el maletín encarándose sus dos piezas, con la ranura y macho de la pieza opuesta que están en situación adecuada a dicho efecto.

3^a.- MALETIN DE PIEZAS MOLDEADAS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de tres páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 21 Marzo de 1959

P. A.



72732

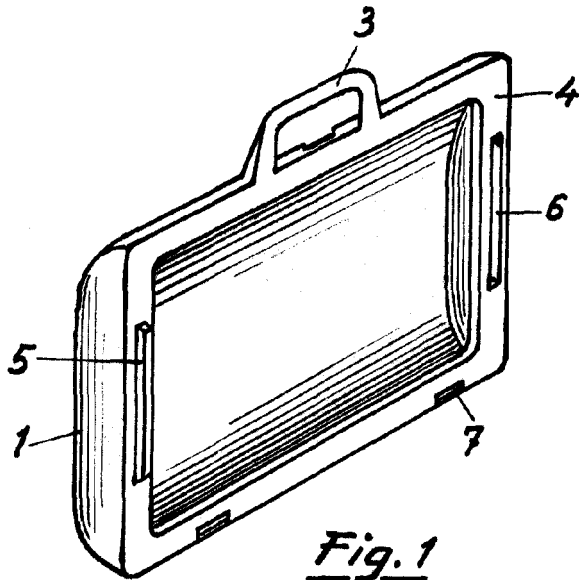


Fig. 1

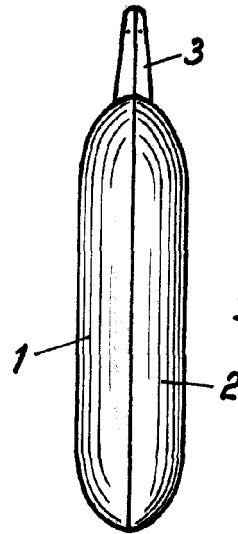


Fig. 2

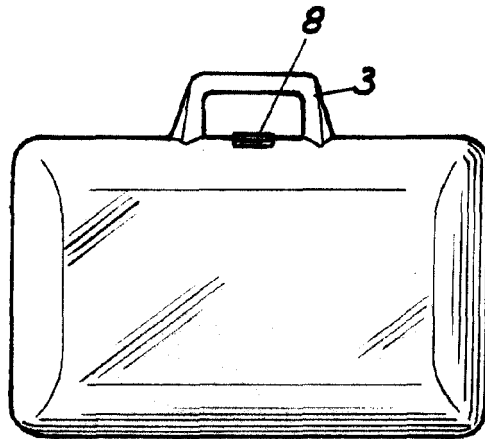


Fig. 3

Barcelona 21 de marzo de 1959

P.A.
[Handwritten signature]

Escala variable